



Presencia Maravillosa.

SESO CUARTO, CUARTE
TA DE REVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXII, A LOS
3 DE JUNIO.

M. S. Or

Don Manuel Donato, Vecino de esta Audiencia, con el mayor profundo respeto de su veneración Dize: Ha llegado a comprehender que es el Pleito que V. S. sigue con el Abastecedor de Carbon Sebastian Rodriguez, y su Companero, y Frador Torje Galin, ha provehido la R. Justicia un Auto Revindiendo el Contrato, y fianzas mandando sacar este Abasto al Remate convocando Doctores por medio de Edicto; y para si llegase el caso de que V. S. verifique dho Remate presenta el Exponente el adjunto Papel, o Pliego de Condiciones, a fin de que sirva de Postura para dho Abasto, y si quedase a su favor desempeñarlo vapo las clausulas de el indicado Pliego adjunto con la exactitud, y eficacia que ha acostumbrado quando ha estado a su cargo, atendiendo la Rectitud de V. S. ala escasez de Lenas que se expusieron